

GACETA DE MADRID.

Este periódico sale todos los días, y se suscribe

EN MADRID EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

y en las provincias

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



N.º 1080.

AÑO DE 1837.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid	260	130	65	22
Para el Reino ...	360	180	90	
Para Canarias é				
Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias	440	220	110	

LUNES 13 DE NOVIEMBRE.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban SS. AA. los Serenísimos Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

BELGICA.

Bruselas 31 de Octubre.

La Cámara de Representantes ha tomado al fin su primera resolución relativamente al artículo de paños, y á pesar de los constantes esfuerzos de los defensores de la prohibición, una mayoría de 41 votos contra 31 ha decidido que desde 1839 la prohibición sobre los paños de Francia será alzada, y se reemplazará con un derecho protector de la industria de paños del país. No falta mas ahora que fijar la cuota del derecho, y elegir entre la tarifa proporcional adoptada en el primer voto y las proposiciones de Mrs. Deschamps y Demonceau. La de Mr. Deschamps carga un derecho de 250 fr. por 100 kilogramos sin distincion de calidad sobre los paños, casimiros y telas de igual clase, es decir, tejidos de lana propios para vestidos de hombres. Mr. Demonceau, admitiendo la cantidad del derecho, pide que se extienda en general á todas las telas de lana sin distincion, sea para vestidos de hombre ó de muger.

La discusion de estas proposiciones se ha señalado para la sesion del viernes próximo.

FRANCIA.

Paris 31 de Octubre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100, 109 fr. 60 c.

Tres id., 81, 30.

España, deuda activa, 20 y medio.

Pasiva sin interes, 4 y medio.

Noticias del almirante Gallois y de la escuadra turca.

Escriben de Siria con fecha 12 de Octubre:

El capitán austriaco Perchiese, que ha llegado de Venecia y vuelto á salir para Smirna, ha manifestado haber visto en el estrecho de Andros una division de buques de guerra turcos, compuesta de tres navios, cuatro fragatas, un bergantin y un escooner, que se dirigia al Norte; pero una tempestad la obligó á refugiarse en el canal de la isla Larga.

Hoy ha llegado un bergantinde guerra frances, el *Palimero*, que salió hace algunos días de Milo, donde estaba detenido á causa de los impetuosos vientos de tramontana, con cuatro navios de la misma nacion bajo las órdenes del almirante Gallois.

La division habia continuado su ruta hácia Tenedos.

(La Paix.)

El banquete que se dará á la Reina en la *Cité*, la mesa se servirá en vajilla de oro magnífica. El servicio de vasos excederá, segun dicen, á todo lo que los fabricantes han hecho de mas hermoso hasta el dia en este género. Los manteles y servilletas serán igualmente soberbios. Se han bordado en las servilletas las armas Reales y las de la ciudad de Londres. Las mesas serán de 750 cubiertos. En la de S. M. habrá 16 asientos. Cuatro individuos de la familia Real ocuparán los de los lados del trono, y los 8 restantes los embajadores extranjeros como representantes de sus Soberanos. (J. de Paris.)

La visita próxima de la Reina á Londres, ha producido en el comercio de esta capital un efecto de los mas satisfactorios. Hace apenas un mes los mercaderes se quejaban de no tener ningun despacho, y en el dia no pueden satisfacer los pedidos de los compradores. Un gran número de trabajadores se ocupan en construir delante de las casas é iglesias tablados para las iluminaciones que debe haber el dia de la entrada de la Reina. (Idem.)

Sir Roberto Peel ha aceptado el convite para la comida

del 9 de Noviembre. El honorable baronet debe dejar á Munich y llegar á Londres el 8 para asistir al banquete. (Id.)

El *Globo*, periódico ministerial de Londres, protesta de la manera siguiente contra lo que se ha dicho tocante al pretendido proyecto de la Inglaterra, de apoderarse definitivamente de ciertos puntos militares en la costa de España.

No podemos dejar de reirnos cuando se nos acusa de aspirar á la ocupacion permanente de muchos puntos en la costa septentrional de España. (Id.)

Un periódico carlista de Bayona, citado por los papeles legitimistas, cree hacer una trastada política muy picaute, repitiendo muchas veces con el titulo de *Aviso al Gobierno* una nota sobre la pretendida ocupacion de Guetaria por las fuerzas inglesas. Lo que dicen hoy los periódicos ingleses acerca de los pretendidos proyectos de ocupacion es una respuesta mas que suficiente á alegaciones. (Id.)

ESPAÑA.

Sevilla 31 de Octubre.

En la noche del sábado último el señor alcalde primero Don José Nostench, acompañado del comisario y agente de proteccion y seguridad pública, se dirigieron á una casa calle de Rositas, próximo á la puerta de Carmona, á evacuar ciertas diligencias que de orden superior se encomendaron á este funcionario. Estando en el registro de dicha casa, se presenta un hombre vestido pobre y desaliñadamente, el cual fue interrogado sobre el objeto de su venida, que manifestó ser ver á unos niños de la casa.

Por las contestaciones y modales del desconocido, se advertia corresponder á otra clase que la que su vestido manifestaba, que era como de albañil. En este estado, el señor alcalde Nostench se aproxima al sitio donde estaba el recién entrado, el cual se descubre á las pocas instancias de la autoridad, manifestando ser D. Juan Crisóstomo de Frias, oidor que fue de este tribunal territorial, que por las circunstancias actuales viajaba en aquella disposicion. Inmediatamente fue arrestado é incomunicado en un cuarto de la casa, dándose cuenta al señor gefe político. En la misma se halló escondido un desertor del ejército llamado Benito Conde; y de resultados de estas detenciones han sido aprehendidos un tal Cabezas, mozo de caballos del ex-oidor Frias, y un clérigo amigo de este, que vivia detrás de S. Esteban. La familia de la casa reconocida y el clérigo han quedado arrestados en las suyas respectivas. El Sr. Frias, su criado y el desertor han sido trasladados á la cárcel, donde se hallan incomunicados. El señor juez tercero de primera instancia Don Diego Mendo, á quien se han pasado las diligencias motivadas por este suceso, las continúa con toda actividad y celo. Se nos ha asegurado que se han hecho algunas prisiones mas, pero no de personas conocidas.

San Sebastian 1.º de Noviembre.

Por esta línea no ocurre novedad: las nuevas fortificaciones tocan su término, y en las de Guetaria se trabaja con actividad.

Han pasado á nuestro campo cinco facciosos.

El Gobierno ha contratado para este punto de San Sebastian 5000 raciones mensuales, ó mas si necesarias fuesen, por espacio de cuatro meses. Parece que igual contrata se ha hecho para el punto de Pamplona.

Las expediciones han vuelto á su madriguera. Segun noticias del interior, el Pretendiente se hallaba el 28 en Durango, D. Sebastian en Peñacerrada enfermo, Zariátegui en Dicastillo, y Sanz en Estella.

El 29 llegaron á Azcoitia los batallones 4.º y 7.º de Guipúzcoa, que han formado parte de la expedicion de Zariátegui: salieron con la fuerza de 1400 hombres, y han vuelto 600 escasos.

El 22 entraron en Estella 11 batallones que ha traído Zariátegui de su expedicion, cuya fuerza no pasa de 3500 hombres, incluidos unos 200 caballos: ademas entre enfermos, heridos y mozos reclutados ó sacados de Castilla vieuen sobre 20 hombres.

De 18 á 200 hombres pasaron el Ebro con las expediciones del pretendiente, Zariátegui y Guergué, y al cabo de seis meses no llegan á 100 hombres los que han vuelto y traen derrotados, extenuados, y pintado en su rostro el espanto, la miseria.... el retrato del despecho y de la desesperacion. Hé aqui el resultado, el producto de esas ponderadas expediciones; de esas expediciones preparadas á fuerza de oro extranjero, á fuerza de oro, sangre y sacrificios del país vascongado; de esas expediciones, á cuya cabeza se puso el pretendido Rey, ostentando marchar en triunfo á coronarse á Madrid. ¿Suenos, lisonjeros sueños, cómo os desvanecéis, dejando amargos desengaños al que despierta!..... Pueblos ilusos y escañados, incautos cuanto bravos y generosos vascongados, ¿os dejareis engañar todavía? ¿no despertareis á tan terribles y cercanos golpes? Pues desgra-

ciados de los que continúan alimentándose de las ilusiones de nuevos ensueños: sucederá á los ensueños el letargo, y al letargo.... muerte fatal y desastrosa. (B. O.)

Barcelona 1.º de Noviembre.

Parece que el sábado 27 llegó á Figueras la columna del brigadier Carbó, cuyas tropas estaban llenas del mayor entusiasmo. Entre tanto la columna de Haro ocupaba el punto de Bascara. Se procuraba que los rebeldes con una de sus marchas precipitadas no lograsen escapar hácia la montaña.

De Gerona nos escriben:

Nos aseguran haber muerto de resultas de sus heridas el comandante de la caballería facciosa de Tristany, llamado Vilella, que era muy arrojado. (Vapor.)

Idem 2.

Se nos acaba de comunicar por un amigo nuestro una copia de la exposicion que el Excmo. ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido á S. M. la Reina Gobernadora, y nos apresuramos á insertarla íntegra.

Señora: En 18 de Setiembre último acudió, como ahora, á V. M. con el mas profundo respeto este ayuntamiento constitucional de Barcelona, expresando sus sentimientos á favor de la permanencia del baron de Meer en la capitania general de este ejército y principado, pero dispuesto siempre á acatar la resolucion que V. M. tuviese á bien tomar, no solo porque respeta ciegamente las atribuciones señaladas al trono en la Constitucion del Estado, sino tambien porque acoge con predileccion las emanaciones de la voluntad de una Reina que tantas pruebas tiene dadas de amor á esta nacion magnánima.

El prestigio en los pueblos y en el soldado, el terror en los enemigos, el vigor en la disciplina que habia sabido infundir tan digno gefe, eran motivos suficientes para la manifestacion patriótica y libre de este cuerpo municipal. Mas apenas habian trascurrido unos 20 dias, nuevas circunstancias sumamente tristes han venido á justificar en esta ciudad misma los votos de su ayuntamiento.

La experiencia tiene acreditado que casi no hay victoria contra la faccion á la que no se responda inmediatamente con un desorden interior en alguna de las primeras poblaciones del reino. Nuestras tropas acababan de ganar en Manlleu una de las acciones mas gloriosas; y debia aprovecharse la coincidencia de las elecciones para entregárenos otra vez á los delirios de la anarquía.

Llegó el 8 del corriente, dia señalado para la reunion solemne de las juntas electorales en toda la provincia. La concurrencia á ellas de los pacíficos ciudadanos era grande en esta capital. Todos decian: "O el sistema representativo no es mas que una decepcion miserable, ó este voto que vamos á dar debe ser libre." Un horroroso asesinato, empero, cometido en el local sagrado de una de las juntas electorales vino á manchar con sangre al cabo de pocas horas la hermosa causa de la libertad; y al momento otras tentativas mas ó menos pronunciadas en otras juntas, que parece se dirigian á actos de igual género, acabaron de difundir el pavor en el vecindario.

El valor cívico de los electores y algunas indicaciones de las autoridades pudieron hacer que en los dias 9, 10 y 11 no quedasen desiertas todas las juntas electorales. Dos de ellas, sin embargo, se hubieron de suspender y reunir despues nuevamente: los capitalistas retiraban ya sus fondos: se hablaba continuamente de abandono de este país desgraciado entre aquellas personas á quienes es dado por sus haberes el verificarlo; y el dia 12 terminó con una especie de conviccion muy general de que amenazaba por instantes espantosa tormenta al sosiego de los barceloneses.

Cualesquiera que fuesen los fundamentos de este azoramiento, casi nunca visto en igual grado en una ciudad acostumbrada ya á otros vaivenes, los resultados eran para ella igualmente funestos. En la noche del 12 al 15 centenares de personas de las mas principales de la poblacion fueron á dormir á los pueblos inmediatos.

Amaneció el dia 15 con un remoto presentimiento de que una brillante division al mando del baron de Meer se iba acercando rápidamente á esta capital á desempeñar el grande objeto de la conservacion del orden interior; uno de los deberes fundamentales de la fuerza militar nacional. Con la misma rapidez con que marchaba la division, se fueron alentando las esperanzas de paz, de orden, de verdadera libertad; y Barcelona se llenó de gozo al mediodia del 15, al ver entrar en sus puertas á los bravos defensores de tan caros objetos en medio de los vivos de un gran número de ciudadanos.

Doloroso ha sido qué algunos mal avenidos con las actuales instituciones de la monarquía hayan distraído al campeón de la libertad y á sus soldados de las operaciones de la guerra; pero Señora, la libertad se salva tambien salvando el orden; salvando los capitales existentes en una poblacion industriosa de donde principalmente recibe el ejército su subsistencia; salvando los fuertes de una plaza de guerra; salvando á otras po-

blaciones del fatal ejemplo de una capital en desorden; salvando, en fin, el sistema constitucional de un negro horror con que se intentara mancillar su buen nombre en el reino, en la Europa, en el mundo entero.

Todos estos servicios debe la nacion al capitán general de Cataluña y á los dignos gefes, oficiales y soldados, que, modelos de envidiable disciplina, han venido á apagar la tea de la discordia que empezaba otra vez á arder en la desventurada Barcelona, y que consumiera acaso hasta á los mismos que hubiesen atizado su horrenda llama. Porque.....; oh vanas confianzas!..... ¿somos todavia tan novicios en el curso de las turbulencias políticas que pueda decir nadie: "Yo las dirijo y no seré su víctima?"

En vista pues de estos acontecimientos, que han cambiado tan felizmente nuestro horizonte, este ayuntamiento constitucional se halla rodeado de una poblacion numerosa, cuya gran mayoría está llena de gratitud á la resolucion del baron de Meer, al considerar que su venida á esta capital ha vuelto la calma al comercio, á las artes y á la propiedad, y ha asegurado el pan á tantos infelices para quienes la falta de trabajo sería el primer fruto que se cogiera de la retirada de fondos de los que estan al frente de las empresas de toda clase. De esa retirada que con el simple giro de algunas letras de cambio, puede dejar burladas en un momento todas las teorías de la ambicion y todas las necesidades de la patria.

El agradecimiento al sostenedor del orden ha llegado igualmente, Señora, al corazon de los habitantes de otras poblaciones de Cataluña, cuya vista está siempre fija en su antigua capital; y cuando la emocion general habla tan altamente, este ayuntamiento constitucional no expresa sus sentimientos sin motivo, ni por un espíritu de lisonja, muy ageno de lo que se debe á sí mismo un pueblo libre. Este ayuntamiento no hace mas que dejar un silencio que reprobrian amargamente todos los buenos ciudadanos, todos los amantes de la Constitucion de 1857.

En esta atencion:

A V. M. rendidamente suplica el ayuntamiento constitucional de Barcelona, que se digne disponer que continúe permaneciendo de capitán general en este ejército y principado el teniente general baron de Meer, á quien ademas se auxilie á la brevedad posible con nuevas tropas y caudales para concluir prontamente la guerra civil en el estado á que iba reduciéndola con su acertada direccion y para conservar ileso el general sosiego, sin el cual, ni la Constitucion presente podrá sobrevivir á los embates de la anarquía, ni habrá medios ni recursos para abatir las facciones despues de tantos sacrificios y con la dilatada emigracion que amenaza si el sobresalto volviese por ningun pretexto á ocupar otra vez el lugar de la confianza pública.

Gracia que espera este cuerpo municipal de la bondad de V. M.

Casas consistoriales de Barcelona 26 de Octubre de 1857.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas. (Id.)

Idem 5.

Parece que se trata de llevar á efecto la movilizacion de 20 jóvenes barceloneses, para que pasen á relevar las guarniciones de tropa en varios puntos. Mucho deseamos que se lleve á cabo esta medida, porque verdaderos amantes de la libertad, nos place que las medidas extraordinarias no solo lleven por objeto cimentar el orden, sino tambien aterrar de un golpe á la faccion liberticida. (Id.)

Villacastin 4 de Noviembre.

El decidido patriota D. Juan Sanchez, comandante de armas de esta villa, hallándose recorriendo este distrito con la fuerza de 19 caballos y 20 infantes, tuvo noticia de que la villa de Arévalo se hallaba abandonada y amenazada de ser invadida, como lo fue, por el cabecilla Romero con 70 ú 80 hombres, y no vaciló un instante en extralimitar, por creerlo conveniente al bien de la patria. Forzando sus marchas se dirigió á dicha villa, donde llegó tres ó cuatro horas despues de abandonada por el citado cabecilla y su canalla, continuando su persecucion hasta que logró desbandarlos. Ha sido el resultado de la actividad de estos valientes la captura de veinte y tantos prisioneros en Madrigal, Cervillejo, Fresno y Moralejas, pueblos todos escandalosamente pronunciados á favor del Pretendiente. Fueron conducidos dichos prisioneros á la capitanía general.

Con esta expedicion se ha reanimado el espíritu público, que se hallaba totalmente abatido por las tropelías y violencias de todas clases que cometian los vándalos. Se ha restablecido en Madrigal el ayuntamiento constitucional, que habia sido depuesto por los facciosos, y se ha puesto en la plaza la lápida de la Constitucion, arrancada y hollada por los mismos.

Santiago 4 de Noviembre.

A la tropa que se halla en esta provincia se dieron todas las prendas del vestuario. Es regular que ahora cumplan exactamente sus deberes; pues en estos tiempos anteriores era muy frecuente su desercion. Hay muchos que cooperan á ella, aunque en la Galicia las mas de las gentes son adictas á la Reina.

En el destacamento de Lasdeysos, á seis leguas de Santiago, se desertaron cinco soldados y un cabo.

El martes de esta semana venian unos 60 hombres del regimiento de Betanzos con su comandante; una partida de facciosos salió al encuentro, y á un soldado de la Reina se tronó una pierna con una bala de fusil: el mismo comandante cogió el fusil al tiempo que venian cuatro facciosos de caballería para acabar de matar al soldado caido y con la pierna tronada, y dicho capitán con el fusil que cogió, animó su tropa, que comenzaba á fugarse, y el comandante tan valiente y su tropa llena de vigor, hizo huir á los facciosos precipitadamente, y la tropa de Betanzos recogió á su soldado caido en el suelo y tronada la pierna. Esta accion del comandante fue muy oportuna; si él no hubiese tenido este coraje, lo menos que sucedería era la desercion de los mas de sus soldados, ademas de la muerte del soldado herido.

Estoy esperando muchas noticias, que no puedo recibir an-

tes del correo inmediato, porque va á salir al momento.

Huesca 5 de Noviembre.

La faccion catalana que nos alarmó antes de ayer se ha retirado por Zaidin con direccion á Aitona, con objeto sin duda de volver á sus guaridas. Otras facciones al mando de diferentes cabecillas amenazan por la parte de Tamarite; y si como seguran ha llegado á Ager un batallon rebelde, no será extraño que el grueso de las hordas del principado caigan sobre este pais. En tal caso la provincia, que ya está pobre, tanto por los sacrificios que la guerra exige, como por la falta de tres cosechas que ha sufrido, sería completamente arruinada.

Zaragoza 6 de Noviembre.

El gobernador militar de la plaza de Jaca en comunicacion del 5 del que rige remite lo que á la letra sigue:

Gobierno político de Navarra.—El Excmo. Sr. conde de Luchana, general en jefe de los ejércitos reunidos, en oficio fecha en Bribiesca del 26 del corriente dice á la Excm. diputacion de esta provincia lo que sigue:

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al brigadier virey en cargos interino de esa provincia lo que sigue:

He recibido el oficio de V. S. de 25 de este mes trasladándome la comunicacion que dirige al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra haciendo presente el lamentable estado de ese vireinato. Tan pronto como las importantes operaciones de que he estado encargado fuera de las provincias del Norte me han permitido mirar por su suerte, he dictado las providencias oportunas, y respecto de Navarra ayer ordené que la division del general Ulbarri marchase rápidamente sobre Lerin.

Hoy me dirijo al mariscal de campo D. Isidro Alaix, á fin de que sin demora marche á encargarse de ese vireinato con las fuerzas de dicha division que crea necesarias á fin de reanimar el espíritu público, y sin perder tiempo ni oportunidad mandaré mayores fuerzas, organizando con caballería y artillería la division de la Ribera, no solo á restablecer lo que las circunstancias han alterado, sino para consolidar el bien y seguridad de esa preciosa é interesada parte de la nacion; satisfecho como lo estoy de los esfuerzos de V. S. para el logro de tan importante objeto, me persuado tambien de que nada le quedará que hacer, mientras se verifica cuanto he dispuesto, á fin de frustrar los proyectos del enemigo.

Lo que me ha parecido oportuno trasladar á V. E. por contencion á su oficio del 25 de este mes que me acaba de entregar D. Trino María Gonzalez Quijano, no dudando que usted hará cuantos esfuerzos estan al alcance de su autoridad y son propios de su acreditado patriotismo para que en el interin lleguen las tropas y tienen lugar sus ventajosos efectos, se conserve el orden y la tranquilidad reanimando el espíritu público é inspirando confianza á los leales, para que todos contribuyan á tan interesante fin.

Lo que se hace saber al público para su satisfaccion; añadiendo que por otra comunicacion oficial que ha recibido tambien la Excm. diputacion provincial, aparece que efectivamente el general D. Isidro Alaix recibió la órden para trasladarse inmediatamente á esta provincia á tomar el mando como virey en cargos; que el brigadier D. Diego Leon la tiene igualmente para venir como comandante general de la Ribera con 800 caballos, algunos batallones de infantería y la artillería correspondiente, y operar por aquella parte contra el enemigo; que el Pretendiente ha entrado por la izquierda de Villarcayo, habiendo sido atacada y perseguida su retaguardia por la division Lorenzo, y que la faccion huía en desorden y con el mayor desaliento. Pamplona 30 de Octubre de 1857.—El gefe político Domingo Luis de Jáuregui.—Es copia.—Conget.

Alicante 7 de Noviembre.

Aquí no ocurre otra novedad que la llegada del nuevo gobernador de esta plaza D. Juan Leyva, que dicen es decidido patriota y está adornado de bellas cualidades. Si así es, nos consolará de la pérdida de su digno antecesor D. Fernando de Alcocer, que está nombrado para igual destino en Málaga. Tenemos la fatalidad de disfrutar por corto tiempo lo que es bueno; así es que cada dia hacemos nuevos conocimientos.

Los terremotos de que hablé á usted en mi anterior han hecho algun estrago en Torreveja; la iglesia dicea se ha abierto por tres ó cuatro partes; los vecinos han abandonado el pueblo y se han acampado en barracas. Hasta ahora parece no ha ocurrido desgracia alguna.

Cariñena 7 de Noviembre.

El silencio particular que se observa en las comunicaciones en punto á guerra se hace misterioso, y así es que á pesar de que esta villa se halla en la carretera de Zaragoza á Teruel, nada se sabe sino es por arrieros, y vagamente, sobre el sitio de Cantavieja; y aunque de esto tendrá usted noticias seguras, sin embargo digo que se ha susurrado que el dignísimo general Oráa se habia visto obligado á suspender su plan de tomar á Cantavieja á virtud de órden superior; que en la retirada habia habido escaramuzas de poca consideracion con la canalla, y que se habia dirigido aquel caudillo con parte de su ejército á Teruel: otros dicen que solo desmembró una parte de él para racionarse, y que de Teruel habian conducido gran número de toda clase á Sarrion: otros que Borso se habia retirado á Vina-roz, y en esta incertidumbre espantosa estamos sobre sucesos de tanto interés, especialmente para este pais.

El desgraciado Caspe, tantas veces objeto de la rapiña y de mas desahogos crueles é infernales de la canalla, ha sido invadido por el cabecilla Cabañero; y si pronto no se le socorre, hasta el fuerte puede ser presa suya, puesto que le amenaza y ataca con tres piezas cuyo calibre se ignora; pero es cierto que se hallan aquellos defensores de la libertad y de Isabel II en el mayor conflicto, y lo prueba que de esta guarnicion, de la de Daroca y otros puntos ha salido la fuerza disponible para reunirse y ver si pueden llamar la atencion de aquel cabecilla, que es lo único que pueden hacer por la corta fuerza que puede reunirse; pero este recurso será tardío y será débil, si el Sr. Borso no acude por la parte de Morella ó Gandesa, y por lo mismo se esperan malos resultados de dicha invasion, pues aunque el fuerte es sólido, la continuacion de los tiros de cañon, y sobre

todo las granadas, pueden poner á los sitiados en el caso de entregarse, no al vándalo Cabañero ni á los secuaces del oscurantismo, sino á las llamas, pues sé que preferirán esto á toda clase de capitulaciones y promesas, y desgraciadamente tengo algunos amigos á quienes considero en dicho fuerte, cuya desgracia particular me sería dolorosa, porque ya solo les falta la de perecer, puesto que sus casas han sido incendiadas y sus intereses robados diferentes veces, y si ansio saber el estado de aquel pueblo: me horrorizo porque preludio fatalmente. Ojalá sea mas dichoso y salga fallido mi presentimiento.

Si el general Oráa hubiera podido formar un batallon que con 100 caballos hubiese recorrido la ribera del rio Martin, protegiendo los fuertes del bajo Aragon y este pais, ¿cuántos males se hubieran evitado, cuántas victimas acaso se hubiesen salvado, y cuántos recursos hubiéranse privado al enemigo! no se hizo, quizás no habria fuerzas, y por lo mismo no hay mas consuelo que el que puede dispensar la Providencia, á quien se implora con conato el remedio de tantos y tan inauditos males.

Aquí ahora se respira, es decir, no hay incursiones facciosas; pero como de un momento á otro se esperan, porque en este pais y ribera del Jalon tiene el Carlismo su tesorería, de donde cuando escasea de efectos, ropa y metálico se surte, los pueblos estan abatidos: hasta los mas adictos á Carlos V se hallan ya maldiciendo al ver que sus deseos no se realizan, y todos gimiendo bajo el peso desolador de una guerra que no se puede pintar sino es tocando sus efectos de cerca, y este estado tan lamentable ofrece un eslabon de miserias que el menos perspicaz puede conocer que los pueblos ya no piensan que gane Carlos V ni Isabel II, sino que se les dé paz, y su desesperacion entra cuando ven tan lejano este beneficio, y se conducen los amantes de su patria que haya quien apetezca reinar sobre sepulcros, ruinas y pueblos sin habitantes.

Si la nacion la componen un gran número de pueblos, que unido el pequeño al grande forman el todo, es muy extraño que no se dé á los pueblos cortos en vecindario, que es la mayor parte, consuelo alguno, y que mientras en las grandes poblaciones se observa que apenas conocen la situacion ya horrible de los habitantes de todas las provincias mas ó menos segun el celo de sus autoridades y segun otras causas conocidas de todos, se cree que estos estan divididos entre sí, los unos por Carlos V, los otros por Isabel II, los otros por el partido moderado, si es que existe, y aquellos por el exaltado que no se conoce. Los pueblos ya no quieren mas que lo que quisieron al principio; estabilidad en el Gobierno, si este es padre de los pueblos, si este es el protector de las leyes, si este es el que acude á las necesidades del pequeño, cual al del grande; y en fin, los pueblos quieren todo lo contrario de lo que se les da; y como la paz, el orden, la justicia, el alivio de las contribuciones, la igualdad y libertad legal, y la seguridad personal, que es lo que se les ofreció, no se les cumple, estan al borde de la desesperacion, porque sus fortunas desaparecen á impulso del desorden, y en fin, ya no pueden soportar tanta violencia.

Los efectos ó articulos de primera necesidad siguen á precios moderados, porque como son los menos los que pueden gastarlos no hay consumo, y de consiguiente no se alterarán mucho, porque un gran número de personas, especialmente en el bajo Aragon, se alimenta ya de solo patatas; en faltar esta á morir de hambre. ¡Qué horror! ¡Que haya de dejarse así perecer millares de familias!

No me extendiendo á mas porque se me ha disipado la idea que tenia formada de presentar el cuadro de esta provincia y la de Teruel, pues llama el tambor y no sé qué novedad puede haber ocurrido, aunque no hay noticia de estar próximos los enemigos de los moderados, de los exaltados, de Carlos V y de todo el género humano. (Español.)

Sepúlveda 8 de Noviembre.

Acabo de saber ahora que son las doce, que la tropa del regimiento Reina Gobernadora y provincial de Córdoba que salió de esta villa ayer á esta misma hora, ha sorprendido al Padre Eterno anoche á las doce en el corral de Aillon, cogiéndole 16 prisioneros, y haciéndole algun muerto: como es tarde, no puedo detenerme á informarme mejor.

Madrid 12 de Noviembre.

S. M. la Reina Gobernadora ha tenido á bien admitir la renuncia que ha hecho D. Pascual María Cuenca del destino de gefe de seccion que obtenia en la Secretaría del Ministerio de la Gobernacion de la Península, reservándose recompensar sus méritos y servicios en tiempo oportuno.

De Aranda de Duero nos comunican el dia 8 las satisfactorias noticias siguientes:

El bizarro y celoso comandante de este distrito D. Gaspar Antonio Rodriguez salió con la columna dirigiéndose á Espeja, donde halló 12 armeros, á quienes los facciosos tenian componiendo armas. Cogió en una cueva doscientos y tantos fusiles, llaves &c.; se apoderó tambien de mas de 160 fanegas de trigo pertenecientes á los rebeldes, y marchó en busca de la artillería que dejó en la sierra Zariátegui.

Llegó á San Leonardo cuando los vecinos se hallaban en misa; cercó la iglesia, y con amenazas, halagos y gratificaciones consiguió saber dónde estaban las piezas. Entró en el monte, y entre él y los oficiales las arrastraron; mas cuando se hacia esta operacion le avisaron las avanzadas de que se veian facciosos. Envió dos mitades figurando ser descubierta; huyeron aquellos, y el comandante se vino con la artillería á Hinojar del Rey, donde pernoctó antes de anoche.

Al amanecer de ayer salió á pasear á las eras mientras se enganchaba la artillería: oyó fuego, y conoció que estaban atacando á 80 hombres que habian quedado en Espeja ensacando el trigo. Acudió con dos mitades al trote y dos compañías de infantería que casi seguian á los caballos. Dió vista á Espeja, y halló todo el terreno coronado de facciosos, que efectivamente atacaban á nuestros 80 soldados. Entró en el pueblo, atacó á los rebeldes, mató cinco, y huyeron los restantes, que se habian apoderado de los asistentes y caballos de los oficiales de Córdoba, los cuales no pudieron acogerse á la iglesia; y aunque entre malos y buenos eran los facciosos mas de 20, se burló de ellos, sacó su tropa y el grano, se volvió á Hinojar, y desde allí á esta villa, en donde ha entrado hoy triunfante con dos cañones de á 4 y un obús de cinco y medio, una caja de mistos, muchos fusiles, el trigo, varios otros efectos y 12 prisioneros.

Esto se llama trabajar: todo el país está aturrido, y no se creeria si no se viese. Asi es que los pueblos van mudando de aspecto por el prestigio que sus gloriosos hechos le granjean á este denodado jefe, que con tres compañías que no componen 500 hombres, y con tres mitades de caballería, ha hecho este milagro, para el cual en otras manos no hubieran bastado mil hombres.

Parece que le han venido siguiendo á la larga unos cien caballos facciosos; pero no se han determinado á meterle el diente.

Hasta aquí el corresponsal. La importancia de la peligrosa operación emprendida y ejecutada tan perfectamente por este distinguido oficial, no necesita encarecerse. Ella misma se recomienda para todo el que considere el estado de los pueblos de la sierra de Burgos, la calidad del terreno, la pericia en el país y las relaciones de los cabecillas que allí han quedado, y la necesidad de extirpar con urgencia esa facción, que debe ser núcleo de otras mayores si se la da tiempo, y que tan poderoso auxilio debe proporcionar á las del Norte en la campaña próxima.

El Sr. Rodríguez ha transformado en muy pocos días con sus hazañas y con sus providencias enérgicas un país que los facciosos consiguieron sublevar casi en masa, en el cual se comenzaron á desarrollar funestos elementos en favor de la causa del tirano, y servicios de tanta cuantía y de tanta trascendencia no deben dejar de recibir el galardón que merecen á juicio de todos los que se interesan en el triunfo de la libertad y del trono legítimo.

Nosotros, que rarísima vez empleamos nuestra pluma en recomendar personas, cuando vemos tan prodigados los premios sin grandes motivos, no podemos menos de llamar la atención del Gobierno hácia el relevante mérito contraído por el comandante Rodríguez, que en el término de diez ó doce días ha hecho tres salidas, trayendo en la primera mas de 200 facciosos prisioneros y sobre 50 oficiales, incluso dos gefes; en la segunda 40 de los primeros, y en la tercera lo que queda referido.

Por mucho menos se han dado fajas y galones; y no será exceso unir el que le falta á este bizarro comandante para ser coronel.

Con tan merecido estímulo se animarán otros muchos valientes que yacen olvidados entre las filas; y podremos ver de lo que son capaces los que pelean por la causa de la patria.

Mientras la intriga sea la que reparta el premio y el castigo, poco puede esperar el que conozca el corazón humano. (Eco.)

Nos escriben de Santander con fecha 22 de Octubre: en estas inmediaciones acaba el coronel primer comandante de Mallorca D. José Sánchez Navarro de hacer la acción mas bonita y brillante que cabe en militar valiente. No es la primera que dicho jefe ha hecho, pues no son muchos los que se portan como este. Acaba de pillar en las cercanías de Lacabada 45 facciosos con su cabecilla, 56 fusiles y un caballo con la correspondencia que estos llevaban, y no ha pillado mas porque fueron los únicos que se presentaron por el sitio en donde andaba Sánchez Navarro; gefes como este quiere la patria tan decididos y valientes. (Id.)

El día 7 salió de Soria una columna de infantería y caballería para Rello, jurisdicción de Almazan, con motivo de haberse tenido noticia de que estaba allí Bejar con cuatro compañías facciosas. (Id.)

El corresponsal de Bayona con fecha 5 nos comunica las siguientes noticias:

El día 1.º del corriente llegaron á la ciudad de Pamplona siete batallones de infantería y 200 caballos de la columna de Ulibarri y D. Leon Iriarte, á cuyo punto condujeron gran cantidad de granos, vinos y demas viveres de la ribera de Navarra.

Se confirma la capitulación del fuerte de la Borda de Iñigo, cuya guarnición pasó á Pamplona dejando las armas.

El día 31 se celebró en la ciudad de Estella una junta de titulados generales é individuos de la junta gubernativa de Navarra. En esta reunión, que estaba de acuerdo enteramente con las otras de las provincias, se determinó hacer presente á su Rey D. Carlos que por ningún título consentirán que pase ningún soldado navarro ni de las provincias á Castilla, pues tratan de hacerse independientes de la corona de España y también de D. Carlos, porque quieren sostener sus fueros y juntas de república como anteriormente. No son de esta idea los hojalateros y demas que esperan los empleos del Rey en el interior de España. De todas estas reuniones tendré datos exactos y los comunicaré á vds. segun los vaya adquiriendo.

El día 1.º esperaban en Oñate al rebelde Carlos, á cuyo efecto dispusieron el palacio destinado al mismo anteriormente.

En el mismo día intentaron atacar los carlistas á la villa de Guetaria con dos batallones y unos 600 paisanos del país armados, llevando dos piezas de artillería; pero la de la marina Real inglesa ocupaba sus muros, y fueron rechazados con mucha pérdida los rebeldes, dejando algunas avanzadas en las inmediaciones de aquella plaza fortificada.

Con motivo de haber sacado á la fuerza los carlistas toda ó la mayor parte de la juventud, se han aumentado muchísimo los pedidos de raciones de toda especie. A esta circunstancia se agrega la llegada de los llamados batallones y los muchos paisanos que, descontentos con el régimen constitucional, se han refugiado en la ciudad de Estella, á los cuales se les socorre con una ración diaria de pan, vino, carne ó menestra. Desde el día 15 hasta el 25 del pasado se han aumentado hasta 800 raciones diarias. (Id.)

En carta de Betanzos fecha del 4 se nos dice:

El 2 del actual pasó por esta para su destino de segundo en jefe del ejército del Norte el Excmo. Sr. D. Manuel de Latre.

Estos últimos días, segun se dice, ha sido batida hácia Monterroso por la columna de Velasco la facción del rebelde Ramos, habiendosela cogido unos 16 caballos con otros efectos de guerra. La columna de granaderos del provincial de Lugo que manda el Sr. Latorre también tuvo un pequeño encuentro

con los enemigos, los cuales dejaron en su poder un mal caballo.

Se asegura que el cura de Alvares y un tal Sonto, antiguos cabecillas, é indultados no ha mucho tiempo, volvieron á aparecer hácia Sarria al frente de dos facciones hasta ahora insignificantes. Sirva esto de aviso y escarmiento á los que á troche y moche prodigan indultos sin pararse en consideraciones ni prever los resultados.

El espíritu público de la provincia de Orense ha mejorado muy notablemente, y los facciosos que todavía recorren aquel país huyendo de la persecución activa de las tropas, dan ya bien poco cuidado. El Sr. capitán general subsiste aun en aquella parte. (Id.)

El 50 de Octubre último se reunieron los polacos residentes en París, para obsequiar á lord Dudley Stuart, uno de los miembros mas distinguidos de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, y de los primeros que demostraron en el Parlamento que las cuestiones de Oriente y de Polonia son europeas y de grandísimo interes. Después de haber hablado el príncipe Czartoryski y el venerable Niemcewick, el uno encomiando la grandeza de alma, el desinterés y sentimientos elevados del lord Dudley, y el otro refiriendo con calor las persecuciones é inauditas crueldades que ejerce la Rusia contra la Polonia, se terminó la sesión con un discurso de dicho lord, en el que dió las gracias á la asamblea por los testimonios lisonjeros que le prodigaban: declaró que efectivamente su adhesión á la causa polaca vencería todos los obstáculos, y cansaría al tiempo y á sus mas crueles vicisitudes. (Estafeta.)

Ha sido preso en esta corte y conducido á la cárcel pública por el alcalde del barrio de la Trinidad D. Joaquin Quintana, el cabecilla faccioso D. Silverio Martín (a) el Batanero de Ambite.

Parece que es un hombre tan osado el aprehendido, que tuvo valor á presentarse con dos charreteras y un despacho de Carlos, cuando este anduvo por las inmediaciones de la corte, á la cabeza de 80 foragidos, recogiendo armas y vestuarios de Nacionales, insultándoles y maltratándoles, especialmente en los pueblos de Abariz, Almoguera y Fuente-Novilla.

Hasta ahora se había podido libertar de la persecución que le hicieron algunas partidas nacionales, pero no ha sabido sustraerse á la vigilancia de la autoridad insinuada.

De la causa que se le forme resultarán sin duda los excesos que cometió en sus correrías; y las leyes, aplicadas con la severidad que hemos visto en estos últimos días, señalarán al reo el castigo á que se ha hecho acreedor, observando una conducta tan contraria á lo preceptuado por las mismas. (Eco.)

El capitán general de Castilla la Vieja D. Manuel Lorenzo ha dirigido á los habitantes de su distrito la siguiente alocución en que resplandecen los patrióticos y humanos sentimientos de aquel acreditado jefe.

Castellanos: En días de grande tribulación pisé vuestras fértiles campiñas, y mis deseos, como las órdenes de S. M., se encaminaban á restituirlos esta paz de que ya gozais, y cuya ausencia; aunque momentánea, tan preciosa se os debe haber hecho. Las hordas de ese príncipe que tantas lágrimas arranca á la desgraciada patria, aprovechando un momento en que las tropas fueron llamadas á operaciones importantes, osaron invadir la capital y se proclamaron poseedores de Castilla. Por menores fuerzas las visteis derrotadas en las tapias del Carmen, y las gloriosas cuanto rápidas operaciones de la sierra hicieron huir al pretendiente y sus secuaces, que esconden la cobarde frente en las ásperas montañas de donde les hizo salir una nevia y ya desengañada confianza.

Entre vosotros hubo pueblos ilusos, que oyendo sugerencias de mal intencionados, ofrecieron sus servicios al caudillo de la rebelión; pero este acontecimiento que la ley castiga, no basta, castellanos, á arrancaros el título de leales que os legó la historia, y vosotros adquiristeis y conservásteis con hechos esclarecidos.

Aquellos que abandonaron momentáneamente la senda del deber, en ella entrarán por su propia convicción, ó por la energía de mi autoridad, que juzgará y castigará con la perentoria firmeza de las leyes militares.

Unión, castellanos: orden, respeto á las autoridades á quienes debéis una franca y activa cooperación, porque vuestros intereses defendéis; vuestras esposas, vuestros hijos asegurais.

Mi fe política es la de un hombre militar: extraño á pandillas de cualquier color, obedezco la ley, sea cual fuere el vehículo que me la trasmite, y la haré cumplir con tan alta severidad como me impongo á mi mismo para tributarle el homenaje de respeto y veneración que la debe todo hombre de bien.

Conmigo los leales; y los que con irreflexiva ligereza desertaron de sus banderas de su libertad y su Reina, vuelvan al seno de sus familias, que inútil y arriesgadamente querrán combatir con soldados tan bizarros como tuvieron ocasión de conocer y admirar: oigan mi voz, y escojan las condiciones de padre ó juez inflexible que les deja elegir vuestro capitán general. Valladolid 7 de Noviembre de 1837.—Manuel Lorenzo.

Escriben de Alcañiz que hacia dos días se hallaba en Castelsares Moreno y Cabañero con 20 hombres, dos pedreros y dos morteretes, con que arrojan granadas de bronce de dos arrobas. Se teme que traten de estrechar á Calauda y á esta plaza; pero no es de presumir que sucumba ninguna de las dos. Ayer llegaron 16 prisioneros de la acción de Herrera, que han logrado escaparse del poder de Cabañero; todavía quedan en su poder 300; causa espanto la relación de los trabajos que padecen.

Las noticias que hemos recibido de todas las provincias son bastante desagradables respecto á cosechas. Solo ha llovido en las del Norte; las del Este y Mediodía han escaseado tanto de agua, que carece la tierra de sazón para que nazcan los sementeros. Hemos leído con gusto en algunos periódicos la recordación de un antiguo pensamiento para hacer navegables nuestros grandes rios. Si el Gobierno secundase tan grandiosa empresa, la navegación interior proporcionaría cereales en todas

las provincias á muy poca costa, y se tocaría por experiencia en un año estéril los incalculables beneficios que reportaría la nación, impidiendo los males que pueden causar en las circunstancias actuales.

Escriben de Córdoba, con fecha 25 de Octubre, que segun parte del sargento movilizado de Fuencaliente, suscrito el 19 del corriente en Puerto Horcajo, ha sido batida la facción de Gavino, y muerto este cabecilla, habiendo logrado matar á un faccioso y herir á otro, dispersándose los demas. La muerte de este rebelde proporcionará muchas ventajas á la Mancha, porque era uno de los foragidos mas perversos que recorrían la provincia.

Del mismo punto escriben con fecha 2 del actual que el capitán D. Francisco de la Huerta habia entregado á las tropas de la provincia de Málaga en Antequera la cuerda que custodiaba con su columna. Se le avisó de que en las casas del Morito y Borlon habia dos foragidos, y pasó inmediatamente á perseguirlos: uno logró escaparse aunque mal herido, y el otro que cayó en su poder fue fusilado en la misma puerta del Morito despues de haber recibido los auxilios espirituales.

VARIEDADES.

SOBRE LA SUIZA.

Artículo cuarto.

La belleza exterior de este país se ha hecho proverbial, y nada es comparable efectivamente al aspecto de este país, todo cubierto de lagos y montañas, donde la naturaleza, á la vez fecunda y severa, presenta sin cesar bajo el mismo horizonte los contrastes mas sorprendentes. Trepad á una colina cubierta de viñas; debajo descubriréis abundantes pastos como se presentan en nuestros valles; y si volvéis la cabeza, el imponente espectáculo de los Alpes, eternamente cubiertos de nieve, despliega á vuestros ojos su magestad. Esta belleza no es terrible como la de los bosques vírgenes de la América, ni deslumbra como la de las regiones de los trópicos; se acomoda á nuestros gustos civilizados, y podemos observarla sin fatigas y sin peligros. Además parece que se complace en una especie de alianza con la simetría que caracteriza las obras de los hombres. Está adornada en cierto modo, y encontramos con placer en los sitios mas retirados pueblos mas bonitos, mejor dispuestos y mejor pintados que los de las inmediaciones de París.

Pero en medio de esta bella naturaleza, en estas hermosas poblaciones, el pueblo suizo sufre una llaga profunda; llaga que se extiende mas ó menos sobre todas las naciones modernas, y que nuestra civilización oculta mal bajo el rico manto con que la industria la cubre; hablo de la pobreza.

El número de pobres se encuentra hoy en una proporción tal en Suiza, que debe excitar el cuidado de todos los hombres reflexivos. Por ejemplo, el último censo formado en el canton de Vaud indicaba sobre una población de cerca de 174000 almas, 21264 individuos, que reciben socorros regulares ó casuales, es decir, cerca de la octava parte de la población. En las ciudades la suma de la población indigente era de uno á once; pero en muchas de las poblaciones rurales descendía hasta la triste proporción de uno á cuatro. Desde el año de 1599 el canton de Appenzell está dividido en dos distritos ó porciones á consecuencia de las querellas religiosas; la porción protestante (distrito exterior) comprende 37429 vecinos; el número de indigentes es de 5558 personas. En la porción católica (distrito interior) no se ha hecho un censo análogo porque la mendicidad es casi universal. Los muchachos mendigan desde que saben andar y alargar la mano. Los pobres tienen fondos, de los cuales una parte consiste en tierras; pero los intereses del capital no les bastan, y toman del capital mismo.

Esta situación alictiva varía segun los diferentes cantones; mas por lo comun se aproxima á los datos que acabo de presentar. Se puede atribuir á dos especies de causas, á las locales dependientes de la naturaleza del país, de la organización política y de las costumbres, y despues á las circunstancias generales en que se encuentra la sociedad europea. Hablemos primero de las causas locales.

La existencia de los cuerpos municipales en Suiza es un hecho muy importante, y que ejerce una gran influencia sobre la organización entera del país. La municipalidad es allí todavía lo que era en la edad media; una asociación independiente que tiene sus derechos y sus costumbres, y algunas veces aun su legislación particular (1), considerada siempre en las constituciones como uno de los grandes poderes. Los individuos de la municipalidad son llamados *vecinos*; sus derechos de vecindad son hereditarios; estos derechos consisten en tener parte en la administración comunal y en el beneficio de las instituciones comunales de prevision ó de caridad. Es un principio tradicional que cada cuerpo municipal debe sostener á sus vecinos pobres: hé aqui una de las principales causas de la pobreza.

Este principio de la mancomunidad de los vecinos entre sí emana ciertamente de un sentimiento cristiano, pero mal comprendido y mal aplicado. En este estado de cosas los derechos del hombre honrado y desgraciado y los del holgazán ó del vicioso son enteramente iguales; así á pesar de las costumbres naturalmente pacíficas y económicas del pueblo suizo, los pobres por holgazanería y por disipación se han multiplicado con una facilidad extremada; les parecia muy sencillo que el laborioso trabajo para ellos, y ciertamente el verdadero cristiano jamás ha tenido intención de predicar al mundo esta monstruosidad. Los cuerpos municipales conocieron pronto que estaban en un círculo vicioso; para salir de él imaginaron un expediente que tuvo buen éxito. Cada vecino indigente fue considerado como deudor al comun; tuvo, por decirlo así, su cuenta corriente, y mientras que no hubo adquirido toda la cantidad que se le habia adelantado, se le retuvo en una especie de ilotismo; por ejemplo, se le prohibió casarse bajo el pretexto especioso de que sus hijos gravarian á la comunidad.

Estas disposiciones estan todavía en vigor. Privados de la facultad de casarse, los pobres tienen hijos naturales, se les persigue por infracción de la ley que se les ha impuesto, y se les castiga con multas y con prision (2). Así toda la atención

(1) Existen en el canton de los Grisones 14 legislaciones diferentes sobre la sucesión.

(2) Este rigor no es general en Suiza, pero está en uso en ciertos cantones.

se fija en ellos; forman en cierto modo una casta enemiga y temida que la comunidad se ve con dolor obligada á abrigar en su seno. Esta triste situacion no tendrá fin desgraciadamente, á lo menos en mucho tiempo, porque las municipalidades querrian de buena gana desembarazarse de los pobres, pero conseruan sus disposiciones que los multiplican.

Cuando un vecino muere en la miseria, el principio es que la municipalidad sustituya al padre y adopte los hijos. Y ciertamente hay en este principio una gran moralidad de la que se podrian esperar los mejores resultados; pero la aplicacion inhumana que de él se hace lo convierte en una fuente inagotable de calamidades para los huérfanos y para la municipalidad misma. En lugar de considerarse como encargada de perfeccionar la educacion moral y fisica de estos muchachos, la municipalidad, preocupada por intereses presentes, no ve en ellos más que un objeto de gastos que es necesario reducir cuanto sea posible; procura colocarlos con familias que quieran encargarse de ellos mediante un precio módico; y como solo los indigenas pueden hallar alguna ventaja en aceptar semejantes condiciones, á ellos es á quien se confia el cuidado de educar á estas desgraciadas criaturas.

Entonces se ve el espectáculo mas triste y desmoralizador: estos pobres niños, privados del amor de sus padres, crecen en medio de una familia extraña, por lo comun encenagada en todos los vicios que engendran la miseria, y que la miseria engendra por una fatal coincidencia. Yo he observado el cuadro de las vicisitudes de un muchacho adjudicado así por un tanto cada año: un oprobio particular parecia caracterizar á cada una de las familias á quienes fue entregado sucesivamente; de tal suerte, que pudiera decirse que la cadena de los vicios se le habia pasado de mano en mano para ilustrarlo. ¿Qué se puede esperar de una criatura educada así, cuando llegue á la edad de la accion y de todos los grandes deberes de la vida? La sociedad parece haberse propuesto abrir su alma á todas las impresiones mas funestas: así recogerá, como es justo, el grano que ha sembrado. Ha hecho un pobre, y ha preparado una generacion de pobres, pues que no ha sabido aprovechar la ocasion que le ofrecia la Providencia de salvar un alma de las asechanzas del vicio, y de desarrollar en este niño, puesto á su cuidado, el amor al trabajo y todas las virtudes morales, compañeras habituales del trabajo.

En fin, una de las principales causas de la pobreza en Suiza es la legislacion hipotecaria que está en vigor en un gran número de cantones. El préstamo hipotecario ofrece tantas garantías y comodidades para el que toma el préstamo, que se usa ya casi generalmente entre los individuos que poseen cortos bienes raices, y á quienes arruina insensiblemente. Así la ley permite á quien toma prestado sobre hipoteca dilatar indefinidamente el reembolso del capital, con tal que pague los intereses con regularidad. Y como esta clase de imposicion es siempre la mas segura, es la que busca particularmente el capitalista que quiere vivir de sus rentas. El cebo pues es irresistible para el propietario de pocos bienes: pues por poco apurado que se encuentre en sus gastos ordinarios, ó tentado por el lujo, ó precisado á algunos gastos extraordinarios en su corta propiedad, le basta alargar la mano para tener á su disposicion cuantos capitales desee. ¿Qué le importa lo difícil del reembolso? Ni siquiera lo prevé, pues la ley le protege, y de este modo su prevision se adormece. Pero si sobreviene un año malo le faltarán sus rentas habituales, no podrá pagar los intereses, y habrá de sufrir el despojo. En 1850 los derechos de ventas forzadas ascendieron en un solo canton á una octava parte del producto total del impuesto de mudanza; lo que forma una suma muy considerable; pues admitiendo siempre la misma proporcion, pudiera suceder que al cabo de ocho años toda la clase de cortos propietarios de bienes raices quedase despojada, y precisados sus individuos á pasar á la de proletarios. El hábito exclusivo del préstamo hipotecario tiene tambien otro inconveniente.

En este sistema es la tierra la que constituye el crédito, y no el hombre; la honradez, la laboriosidad ni la habilidad, para nada se cuentan; y como sola una justa confianza en estas estimables cualidades es la que puede hacer que se desarrollen el comercio y la industria, necesariamente faltarán estos donde no exista aquella, y faltarán asimismo los inmensos recursos que pueden proporcionar á las clases inferiores. Estas son las causas peculiares de la pobreza en Suiza; y es fácil conocer analizándolas que siempre provienen ó de una violacion de la ley moral, ó de una falsa aplicacion de la ley.

Pasemos á las causas de la pobreza en Suiza, comunes tambien á todas las naciones de Europa. Este exámen es necesario para apreciar la eficacia de los remedios aplicados, y conocer su verdadera relacion con el mal que combaten.

Las clases pobres, á lo menos por su inmensa mayoría, dependen en la antigüedad de las ricas mediante el vínculo de la esclavitud; y si estaban condenadas á perpetuarse de una en otra generacion en una degradacion moral y en un abatimiento intelectual, á lo menos satisficían medianamente las primeras necesidades de la vida. La servidumbre de los tiempos feudales, que puede considerarse como la transformacion cristiana de la esclavitud, suavizó aquella situacion bajo el aspecto moral, conservándola las mismas ventajas materiales; mas cuando continuando el cristianismo con infatigable celo su obra de emancipacion hubo hecho poco á poco hombres libres de todos aquellos siervos, se presentó una circunstancia que necesariamente debió perturbar la organizacion social, y era la de que gran parte de la clase emancipada no estaba todavia suficientemente ilustrada, ni tenia la suficiente moralidad para gozar dignamente de la libertad.

En tanto que la minoria de esta clase se elevaba á la propiedad bajo la inspiracion de un sentimiento moral, con inauditos esfuerzos, y la mas rigurosa economia, y lo demas de ella vivia con el día, sin otros goces que los corporales, dió con su imprevision entrada á la pobreza de tal manera que la industria, que debe ser el salvamento de las clases inferiores, no hizo desde un principio sino aumentar el desorden. Presentaremos un ejemplo tomado de la Suiza misma. Cuando el trabajo de relojería llegó á ser un recurso á principios del último siglo para el distrito de Locle, situado en un terreno ingrato en medio de las montañas del Jura neuchatelés, é hizo allí menos raro el dinero, el nombre de relojero llegó á ser inmediatamente entre los paisanos montañeses un titulo de desprecio á causa de la mala conducta de los que ejercian aquel arte, que no encontraban en un jornal mayor y mas fácil de adquirir sino un medio de inmoralidad y desorden. Sabido es que el desorden conduce á la pereza y las enfermedades, y estas á la

miseria. Se sabe cuál es en el día la posicion periódica de los oficiales de relojería leoneses que frecuentan las orgias cuando les favorece el precio de los jornales. A la menor crisis comercial no tienen mas recurso que exponer al público la gran llaga de su miseria mendigando el pan que no han sabido conservarse. Tal es casi por todas partes el estado de la clase de jornaleros. La recuerdo para explicar lo que se ha dicho antes, á saber, que desde el instante de su emancipacion se han encontrado moralmente inferiores á la condicion libre en que se les ha constituido.

En fin, una de las principales causas de la pobreza fue el abuso de aquella misma virtud que se nos propuso por remedio. La caridad, este amor divino que puede considerarse como el principal móvil del progreso de la humanidad; la caridad mal entendida es la que, como lo hemos visto por la constitucion vecinal en Suiza, hace que la asociacion comunal perjudique á los intereses que debe proteger. Bajo la inspiracion del mismo sentimiento de caridad se multiplican esas sociedades de beneficencia que se han citado, y cuya intencion debiéramos haber elogiado, pero que distribuyendo á porfia sus liberalidades entre el mayor número posible de indigentes, y que rivalizando entre sí, producen irremediamente el aumento de los pobres y el fomento del vicio y de la ociosidad. Hay cierta cosa de bueno y útil en el fondo de estas asociaciones, y es la actividad moral de que son indicio; y aun cuando en los cantones católicos de la Suiza se ve al mendigo que va á llenar libremente su alforja á la porteria de los conventos, hay cierta cosa de bueno y de útil en aquel sentimiento que aproxima al fraile vestido de paño burdo, y al pordiosero vestido tambien de vestidos.

Pero ni la asociacion protestante ni el fraile se preguntan por qué el mendigo se mira reducido á extender la mano con humillacion y vergüenza, mientras que el Criador del cielo y de la tierra le ha criado para mirar al cielo fijamente y gozar de todas las abundantes riquezas de la tierra. Nadie se cuida de saber si es interiormente vicioso, si la miseria le degrada y la pereza y el desorden le envilece; mas esto importa poco: la caridad manda dar al que lo necesita; aquel hombre lo necesita entonces, y se le da.

La falta está en los que predicán la caridad, y no comprenden que cuando se ha mudado la forma de la sociedad, debe tambien transformarse y recibir diferente aplicacion el sentimiento social. La caridad, cual hoy se practica, podia convenir hasta cierto punto cuando las clases inferiores atrinchadas en la servidumbre ó la esclavitud, y excitadas incesantemente al trabajo por un dueño inhumano y orgulloso, necesitaban sobre todo de alivios y de consuelos.

Desde el momento en que las clases inferiores fueron libres era otra la mision de la caridad, mucho mas sublime y difícil, que consiste en emancipar moralmente de la ignorancia y del vicio, y hacer en fin dignos de la libertad á aquellos mismos hombres apenas libertados de la esclavitud, y que llevaban aun su marca. Cuando se mire principalmente la caridad bajo este aspecto, estará muy cercana, en nuestro dictámen, la solucion de uno de los problemas mas difíciles de la economia social.

Hemos indicado sucintamente la situacion de la pobreza en Suiza y á qué causas debe atribuirse: en otra ocasion se hablará de los remedios que se han intentado aplicarla.

(J. des Debats.)

Direccion general de rentas unidas.

A virtud de disposicion del Gobierno se sacan á pública subasta por término de 50 dias, que finalizan el 9 de Diciembre próximo venidero, el arrendamiento de las fábricas de salitre, pólvora y azufre de la Hacienda pública, y el suministro á la misma de las cantidades que necesite de los dos últimos géneros, bajo las condiciones que se publican en los Boletines oficiales de todas las provincias, las cuales con las muestras de los géneros que se contratan se hallarán de manifiesto hasta el día del remate, en la escribania mayor de rentas, situada en la casa aduana de esta corte.

NUEVA EDICION DE LA CONSTITUCION DE 1857

CON LA LEY ELECTORAL

EN 16.º

IMPRESA CON EL MAYOR ESmero EN PAPEL SUPERFINO.

Se vende en el despacho de la imprenta nacional á 20 reales encuadernada en tafilete, 7 en pasta fina, 6 á la rústica holandesa, 5½ en pasta comun, y en esta última encuadernacion sin la ley 3½.

BIBLIOGRAFIA.

EL AMOR DISIMULADO Y EL DECLARADO POR CIFRAS,

novela original compuesta por D. A. G. V. E. Un tomo en 8.º se hallará á 6 rs. en rústica en la librería de Cuesta frente á las Covachuelas.

EL VETERANO,

anécdota suiza, traducida al español por D. Mariano de Rementería y Fica. Se hallará á 2 rs. en la librería de Cuesta frente á las Covachuelas, y en la de Sanchez calle de la Concepcion.

HISTORIA DE LA ESCLAVITUD

en Africa durante 34 años de Pedro José Dumont, que actualmente vive en París, escrita en frances por el mismo y traducida al castellano. Esta historia no solo es interesante por la relacion que hace Dumont de sus aventuras y de los trabajos que padeció en su largo cautiverio, sino tambien lo es en la actualidad por la descripcion que hace de los usos y costumbres de los moros kabeles, habitantes del país que actualmente ocupan los franceses. Un tomo en 8.º, se hallará á 8 rs. en pasta y 6 en rústica en la librería de Cuesta frente á las Covachuelas, y en la de Sanchez calle de la Concepcion.

ELEMENTOS DE GEOMETRIA CON NOTAS,

por A. M. Legendre, miembro del instituto nacional de Francia y de la

sociedad Real de Londres, traducido al castellano por D. Antonio Gil Man. Un tomo en 4.º con láminas: se vende en la librería de Razola á 20 rs. en pasta.

PRINCIPIOS ELEMENTALES DE FÍSICA Y ASTRONOMÍA,

para uso de los que no han frecuentado las aulas, ni estudiado matemáticas. Un tomo en 8.º con dos láminas: se vende en la expresada librería de Razola á 14 rs. en pasta.

COMPOSICION POÉTICA

en la que se demuestra la necesidad de reformar nuestro abecedario y ortografía de las anomalías que contiene, y son las que dificultan el escribir con ortografía y uniformidad hasta á los mas literatos. Concluye con un diálogo muy divertido entre un pintor, que hizo un rótulo con muy bonitas letras, y un ortógrafo, que le hace ver que ha puesto 12 equivocaciones en tan pocas palabras. Se vende á cuatro cuartos en la imprenta de Hernando, calle del Arenal, núm. 11. Su lectura es muy conveniente á los maestros de primera educacion, á los regentes y cajistas de imprentas, y escritores.

SERMONES CUADRAGESIMALES,

predicados por el Dr. D. Manuel Fortea; un tomo en 4.º, á 24 rs. en pasta. El mérito de estos sermones es bien conocido del público, por lo que nos abstenernos de recomendarlos. — Coleccion de panegíricos del mismo autor; un tomo 4.º á 10 rs. en rústica y 20 en pasta. — Sermon de las víctimas del 2 de Mayo, del mismo, á 3 rs. en rústica; y algunos sermones sueltos de la anterior coleccion, á 2. — Sermones escogidos, morales y panegíricos, pláticas espirituales y cartas pastorales del Excelentísimo Sr. D. Alfonso Nuñez de Haro, arzobispo de Méjico, con el retrato del autor, y un resumen de su vida; tres tomos 4.º, á 50 rs. en pasta, y 38 en rústica. — Tratado de la perspectiva lineal y aérea, por D. Guillermo Casanova; un cuaderno en folio con láminas á 18 reales rústica. Se hallarán en las librerías de Sojo, calle de Carretas, y en la de la Viuda de Ruiz, en la de Preciados, frente á las tapias de las Descalzas Reales.

GUIA DE CAMINOS

para ir por los de rueda y herradura á todas las ciudades y villas mas principales de España y Portugal, y las travesías de unas ciudades á otras: nuevamente corregida y añadida, en esta cuarta edicion, con la instruccion para correr la posta por España en rueda y á caballo; la direccion de postas á las principales capitales de Europa, con el coste que tiene, y diligencias que hay que practicar; un calendario general, y un mapa nuevo de España y Portugal. Se vende en la librería de la Viuda de Miyar, calle del Príncipe, y en el puesto de libros de la calle del Carmen frente á la botillería, á 8 rs. en pasta, 7 á la holandesa y 6 en rústica.

VACANTE.

En la villa de Berrax, provincia de Albacete, se halla vacante la plaza de médico-cirujano de dicho pueblo; su dotacion es de 7000 rs. pagados religiosamente por el ayuntamiento por trimestres vencidos; su vecindario es de 500 á 600 vecinos; su localidad buena; muy abundante de aguas; goza de un temperamento muy sano. La persona que quiera solicitar, se dirigirá con su memorial al ayuntamiento franco de porte, en el concepto que se admiten solicitudes hasta 30 del presente mes de Noviembre.

Andrés Redondo, natural del lugar de Santa María de Saavedra, cabo que fue del regimiento de infantería de Trujillo, ó sus hijas Angeles, Isabel y Cármen, ó las personas que sepan del paradero de los dichos, se dirigirán á D. Martín de Iribarren, vecino de Carmona, para saber noticias de su mayor interes.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

A virtud de una del Sr. intendente de rentas de esta provincia, juez de amortizacion, se cita y emplaza á la persona en cuyo poder obre una lámina de deuda sin interes de rs. vn. 376.925, marcada con el número 78.484, que unida á un despacho librado en 7 de Setiembre del año último al Sr. juez de primera instancia de la ciudad de Algeciras, para la práctica de ciertas diligencias, ha padecido extravío, á fin de que la presente inmediatamente en la escribania principal de dicho juzgado á cargo de D. José Valduque, sita en la calle del Lobo, número 8 nuevo, piso 2.º; bien entendido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

— En virtud de una del Sr. juez primero de primera instancia de la ciudad de Cádiz, dictada en 20 de Diciembre del año próximo pasado, ante el escribano del número de la misma D. Francisco de Paula Ribera y Lozano, en los autos de testamentaria de la Sra. marquesa viuda de Méritos, se cita, llama y emplaza á los herederos de dicha señora, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha del presente anuncio, se presenten en dicho juzgado y por la citada escribania, para evacuar un traslado que les está conferido, parándoles esta citacion el perjuicio que haya lugar en derecho.

MUSICA.

Método sencillo para aprender y divertirse con la guitarra en poco tiempo 44 rs. Treinta y ocho vales característicos 36 rs. Repertorio de los amates de la guitarra ó coleccion de contradanzas, minués y vales 24. Opera 7, vales fáciles 18. Opera 8, contradanzas y vales fáciles 18. Opera 9, contradanzas no difíciles 18. Opera 10, ejercicios fáciles y muy útiles 18. Opera 11, las favoritas ocho contradanzas 98. Opera 12, seis minuets y seis vales 18. Opera 13, trozos agradables no difíciles 18. Opera 14, diez pequeñas piezas no difíciles 18. Opera 15, el minué afandangado aire español 18. Opera 16, el fandango variado 18. Fantasia brillante de motivos favoritos de la ópera l'puritani, de Bellini por Carracci 24, y dos cuadrillas de rigodones, dos vales de idem por idem 20: se hallarán grabados en el almacén de música de Carraca, calle del Príncipe, núm. 15, con bordones para violin y guitarra, y cuerdas romanas legítimas el mazo de 30, las primas á 30, 44 y 50 las mas superiores, y el de segundas y terceras á 30 rs. en núm. de 30.

TEATROS.

PRINCIPE. A las seis y media de la noche.

SEMIRAMIDE,

grande ópera en dos actos, del célebre maestro Rossini.

CRUZ. A las seis y media de la noche. Se ejecutará la funcion siguiente.

Se dará principio con una sinfonia.

En seguida, la aplaudida pieza en un acto, cuyo titulo es

EL LEGADO.

A continuacion, intermedio de baile; terminando la funcion con la graciosísima comedia en dos actos, titulada

EL PILLUELO DE PARIS.

BUENA VISTA. A las seis y media de la noche.

- 1.º Una escogida sinfonia.
- 2.º El drama en un acto; UN LIBERAL!!
- 3.º Shakespeare enamorado.
- 4.º Intermedio de cantado.
- 5.º La divertida comedia de EL JOVEN DE 60 AÑOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.